

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, 11

AÑO XVII
NUMERO 5286

PALMA DE MALLORCA
JUEVES 2 DE SEPTIEMBRE DE 1926

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 9 a 1 y de 4 a 7
TELEFONO NUMERO 200

APOSTILLA

El monumento a Larra

I
Tratar de decir algo nuevo de Larra resultaría labor pueril y risible. De Larra se ha escrito cuanto y más tal vez de lo que da de sí su breve tránsito terrenal.

Porfían ciertos elementos cortezanos en que se le eleve un monumento. Bueno y plausible todo lo que se intente para perpetuar la memoria literaria—simplemente literaria—del ensayista que trazó algunas páginas magistrales de crítica, del pulquérrimo narrador de «El Doncel», del periodista de máxima popularidad del siglo XIX, que, como atinadamente observa nuestro inolvidable Santos Oliver, no se halla acaso otro ejemplo de mayor fama, en sentido de fama viva y palpitante, que se apoye en menos testimonios literarios ni en más deleznales ilustraciones». Pero se nos ocurren unos leves comentarios, al margen, presupuesto, de la esencialidad del asunto. Y vamos a exponerlos sucintamente.

II
Precisa reconocerlo. Mariano José de Larra poseía un ingenio agudo, sutil, penetrante, clarividente; su erudición era sólida, y su querencia a las letras, extraordinaria. Con todas estas cualidades, en la plenitud de su vida y de su talento literario hubiera conquistado, sin duda alguna, una prominencia en la literatura mundial. Segada prematuramente su vida, el nombre, aureolado por el misterio y la aventura, de Figaro descuella de la mediocridad intelectual de su generación, y se le erige en símbolo de una época luctuosa de absurdo y nefacto romanticismo político.

Y sin embargo, no es en la mordacidad cáustica de sus sátiras políticas de «El Pobrecito Hablador» o «El Español», donde resplandece la gema de su genio, donde se trasluce cristalina la diáfana inquestionable de su validez literaria. El Padre Francisco Blanco en su «Historia de la Literatura del siglo XIX» ha dicho: «Al hablar de don José Mariano Larra como crítico separemos una vez más la misantropía de su carácter y la altísima representación de su talento y de su perspicacia». De forma que el predominio intelectual de Larra se debe primordialmente a su labor crítica, en la cual pese a la aspereza de su prosa fluida, sin florideces ni estilismos, se muestra comedido y cortés, buscando siempre, incluso, justificación o disculpa a lo que es objeto de sus censuras.

Por lo demás, la literatura de Larra es lúgubre, pesimista, destructora. ¡Y como no ha de serlo, si el mismo confiesa que en cada artículo «entierra una esperanza o una ilusión»!

III
Larra es un genio malogrado; una iniciación espléndida, si se quiere; pero una iniciación, a la postre. Su obra es toda impetuosa, obra de juventud alocada, que, al fin y al cabo, su vida únicamente fué juventud. Murió a los 27 años y sólo 9 se dedicó con seriedad a las letras. La efervescencia del ambiente de aquellos años, de forzoso había de influir en los criterios juveniles; de sí, impulsivos y fácilmente sugestibles. Poco aleccionado por la vida, Mariano José de Larra se

dejó arrastrar por las togosidades no siempre instructivas o razonadas de su juventud, rebelde y despreocupada. Por esto, resulta ridículo y aventurado conceder una excesiva trascendencia a la parte dogmática de su producción. Tengamos presente el caso de Azorín, el más relevante, el más característico de los literatos de la generación del 98, de esa generación de literatos que, precisamente, tanto ha contribuido —y Azorín más que ninguno— al enaltecimiento de la personalidad literaria de Larra. El autor de «La Voluntad» y de «Las confesiones de un pequeño filósofo» ha terminado por sentarse en un escaño congresal, al lado del señor La Cierva, y ocupar un sillón académico. Esto, que a simple vista parece algo incomprensible, paradójico, inexplicable, no es más que la lógica consecuencia de una metamorfosis al unisono de los años que pasan...

Larra, que vive desde el año 1809 al 1837, acomodando todos sus actos a las exigencias del siglo—defendiendo denodadamente su libre albedrío del imperativo paternal que pretende infiltrarle amor a la medicina; proclamando su ideario disolvente, sin que le detengan amenazas ni animadversiones; persiguiendo con tesón férreo cuanto se propone alcanzar, menospreciando prejuicios y consideraciones—y que, luego, como florón de su existencia romántica, se traspasa el corazón de un balazo, antes de alcanzar la madurez ideológica y corpórea es considerado el prototipo del romanticismo. Únicamente constituye un caso de hiperbólica y aberrante adaptación.

Si Larra vive un siglo más tarde, en pleno imperio del escepticismo, dada la compenetración singular de su espíritu, terminaba comodamente sus estudios universitarios y una vez asegurado un porvenir sin fatigas ni sinsabores hubiera compartido sus ratos de ocio entre el majijony y las aficiones literarias. Jamás llegara al paroxismo de la desesperación que conduce a una muerte necia. Hubiera correspondido estoicamente a los desdenes de la amada y, a lo sumo, recurriría al fácil olvido de los paraísos artificiales.

IV
Lo que hace de Larra la figura representativa de una generación son aquellos rasgos o gestos de la fase íntima de su vivir accidentado, poco edificantes o francamente desmoralizadores. Y bajo este aspecto, su nombre nos sugiere el recuerdo de una época en que imperaba la estulticia más absoluta, de una de las páginas más borrosas de nuestra Historia, que preferiríamos mantener en eterno olvido.

Y seamos sinceros. Con Larra se da un caso parecido al de Cervantes. No quisiéramos zaherir susceptibilidad alguna; pero convengamos en que la mayoría de los que esgrimen continuamente su nombre no conocen—como no han pasado de sus páginas preliminares del «Quijote» muchos que se precian de cervantistas—otra de sus obras que aquella que, a la postre, no constituye más que un plagio execrable del «Werther».

Antonio Serra Reus.
Agosto, 1926.

La Casa Militar del Rey

Dice un diario:
«Se dice que el general don Dámaso Berenguer ha recibido una carta de una alta personalidad, ofreciéndole la jefatura de la Casa militar del rey. Se le ruega acepte el cargo, dando con ello una vez más prueba de adhesión al trono.

En caso de que acepte, se indica para sustituirle en la Capitanía general de la octava región, al duque de Tetuán, pasando entonces a ocupar la cartera de guerra el general Saro.

Para este último cargo se había pensado en el general Jordana, pero éste prefiere continuar al frente de la Dirección general de Colonias y Protectorado.

También se pensó en que desempeñara la cartera de Guerra el barón de Casa Davalillos, asunto que fué tratado en Consejo de ministros, pero se desistió de ello.»

Para la expedición de certificados de médicos titulares

Por el ministerio de la Gobernación, se ha dictado una real orden que dispone lo siguiente:

Primero.—Que los certificados de médicos titulares o cualquier otro documento oficial relacionados con los mismos serán expedidos por la oficina correspondiente, con el Visto Bueno del director general de Sanidad.

Segundo.—Que los títulos de inspectores municipales de Sanidad se expedirán por la dirección del ramo, con el Visto Bueno del ministro de la Gobernación.

Tercero.—Que los certificados, documentos análogos y títulos, devengarán la cantidad de cinco pesetas, que se destinarán a sufragar los gastos de material y personal de la oficina afecta al archivo de titulares e inspectores, entregando el sobrante a la asociación nacional de estos últimos para invertirla de conformidad con sus fines propios.

Bodas de oro de vida religiosa

He aquí el programa de la Academia literaria que dedican a María Inmaculada sus antiguos congregantes con ocasión de celebrar las bodas de oro de vida religiosa en la Compañía de Jesús, El R. P. Jenaro Blanquer, S. J.

1. Prolusión, don Pedro Buades.
2. A San Ignacio de Loyola, don José Balaguer.
3. La ciencia anticristiana, don Pedro Barceló.
4. Faust (Fantasía), Gounod.
5. Maig, don Juan Ramis de Ayreñor.
6. Visión Celeste, don José Font y Arbós.
7. Gratitud, don Miguel Mir.
8. Danse Créole, Chanimade.
9. A mi Corazón, don Agustín Buades.
10. Viva el Papal, don Buenaventura Barceló.
11. Admiración de Roma por el H.º Luis, don José M.º Tous y Maroto.
12. La proclamación de la Inmaculada, Ilmo. señor Barón de Pinopar.
13. Menuet rose, L. Gaune.
14. Discurso final, don Miguel Rosselló Alemany.

IV Napoli (tarantelle), Mezza' capo.

El acto se celebrará en el claustro de Montesión a las 5 de la tarde del día 4 del actual mes de Septiembre y podrán asistir al mismo Señoras y Caballeros.

La parte musical está a cargo de un quinteto de cuerda.

Los Ferrocarriles de Mallorca

Servicio especial del coche [automotor entre Palma, Son Suñer, Arenal y Lluchmayor

Martes y viernes.—Salidas de Palma para Lluchmayor, a las 17'30.

Miércoles.—Salidas de Palma para Lluchmayor, a las 15'30. Salidas de Lluchmayor para Palma, a las 9'15 y 18.

Sábados.—Salidas de Palma para Lluchmayor, a las 15'30. Salidas de Lluchmayor para Palma, a las 9'15.

Domingo.—Salidas de Lluchmayor para Palma a las 12.

Para estos viajes regirán los siguientes precios:

De Palma a Lluchmayor o viceversa, 1'50 pesetas.

De Palma a Arenal o viceversa, 0'85 id.

De Palma a Son Suñer o viceversa, 0'85 id.

De Son Suñer a Arenal o viceversa, 0'50 id.

De Son Suñer a Lluchmayor o viceversa, 1'45 id.

De Arenal a Lluchmayor o viceversa, 1'00 id.

La parada de Son Suñer es discrecional.

Vida deportiva

Ciclismo—Los campeonatos regionales

Para el próximo domingo, están anunciadas, en el Velódromo del Veloz Sport Balear las carreras en las cuales se disputará los Campeonatos regionales de velocidad y de resistencia.

Cada año estas pruebas son muy disputadas y seguidas con interés por la afición; pero en esta ocasión sube el interés si se tiene en cuenta la clasificación alcanzada por los corredores mallorquines en las últimas carreras celebradas.

Si por una parte procurará Abraham conservar la supremacía adquirida, es seguro que por otra, Taberner, el joven ídolo de la afición lluchmayorense, intentará conquistar el codiciado título y que igual hará el actual Campeón Miguel Bover, que es un adversario de cuidado.

En los Campeonatos tomarán parte de seguro Mateo Pons, que tan brillante papel hizo en la primera etapa de la Vuelta a Cataluña, y también se espera la participación de Juan Juan, el bravo corredor que tan alto ha dejado el pabellón mallorquín.

El programa del domingo es como sigue:

1.º Desfile obligatorio para todos los inscritos.

2.º Campeonato de Velocidad, series eliminatorias de dos vueltas y carrera final de tres. Premios: primero, 100 pesetas y una banda de Campeón; segundo, 50 ptas.; tercero, 25 ptas.

3.º Campeonato de Resistencia, 30 kilómetros (90 vueltas). Premios: primero, 125 pesetas y Banda de Campeón; 2.º, 60 ptas.; 3.º, 30 ptas.; 4.º, 15 ptas.

La clasificación de los corredores para concederles el título de Campeón y demás premios anunciados se hará en atención a los puntos ganados, por lo que en las vueltas 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 y 90 se adjudicarán puntos a medida y por el orden que pasen por la meta. Entre los empatados, al igual que entre los que no hubiesen obtenido punto alguno, si hubiere lugar, por falta de adjudicación de premios, se celebrarán pruebas finales de tres vueltas.

Carrera de primas. Durante la ca

rrera Campeonato de resistencia, y para quienes tomen parte en ella, se efectuará una carrera de primas, de cinco pesetas cada una, que se adjudicarán al que llegue el primero en las vueltas 5, 15, 25, 35, 45, 65, 75 y 85.

4.º Carrera de consolación para los corredores que no hayan obtenido premio en las carreras anteriores.

Distancia, 3 vueltas. Primero, 15 pesetas; Segundo, 10 pesetas; Tercero, 5 pesetas.

Para tomar parte en los campeonatos es requisito esencial, ser el corredor natural y vecino de estas islas.

De futbol.—«Alfonso»-«Baleares»

Ha despertado extraordinaria animación el anuncio del encuentro que el próximo domingo se celebrará entre los equipos «Alfonso XIII» y «Baleares».

Para arbitrar este encuentro ambos «teams», puestos de acuerdo, han solicitado el concurso de un referee catalán (Camorera o Cruella, o en su defecto otro cualquiera de los árbitros) que garantice la nobleza en el juego y con su autoridad reprima toda infracción al reglamento.

Es de desear, y ello lo esperamos de equipiers, socios y público, que el partido transcurra sin el menor incidente y sirva así de reacción para que el público vuelva a nuestros campos de futbol a no olvidar algunas tardes de gran emoción que ambos teams frente a frente, han proporcionado a la afición.

Según nuestras referencias, y salvo modificaciones, los teams se alinearán en la siguiente forma:

Por el «Alfonso»: Ferrer o Cano, Camps, Henales, Ribas, Munar, Seguí, Hernández, Moranta, Socías, Llauger y Cerdá; y por el «Baleares»: Guasp o Palau, Bover, Jordá, Lliteras, Massanet o Prats (si es que viene de Mahón este último) Mestres, Bordoy, Ramis, Jordá y Valls.

Del Gobierno civil

Ayer al mediodía el señor Gobernador firmó una disposición clausurando por una temporada un café en el que se jugaba a los prohibidos.

Con objeto de pasar una temporada en Olot, saldrá para Barcelona el próximo sábado, nuestro querido amigo el joven estudiante de derecho don Martirián Llosas, hijo del Gobernador civil de esta provincia.

El «Día del Ahorro»

Para solemnizar el «Día del Ahorro», que tendrá lugar el día 31 del próximo mes de Octubre, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, además de procurar, en otras formas, difundir el ahorro, prepara un concurso para conceder premios entre sus imponentes.

Se concederán 88 premios por valor de 7.550 pts.

Excursión a las Cuevas del Drach

Continúan con gran actividad las inscripciones para la excursión a las Cuevas de Manacor, organizada por la Juventud Antoniana.

Se ruega a los señores excursionistas que, el sábado día 4, de 3 a 8 tarde, canjeen en el local social (31 Diciembre 39.) la papeleta recibida, por el billete del ferrocarril, para la mejor organización de la marcha.

LA FILADORA

SASTRERIA Y CAMISERIA

A medida de primer orden.

La reforma del Bachillerato

Nuestro colega madrileño «El Debate» ha publicado el siguiente artículo:

«La reforma de la segunda enseñanza, incluida en el real decreto que el sábado publicó «El Debate», merece atención y estudio de los técnicos. Entraña, sin duda, intensa transformación del actual bachillerato, siquiera quedén al margen de la reforma, extremos substanciales. ¿Era posible hacer más en el momento presente? Creemos que sí. Algún liberalismo político español defendió un día la «dictadura en instrucción pública». En régimen de dictadura estamos; y, si fuera acertada, nadie habría de rechazar por dictatorial la reforma de la organización docente española en los Institutos ni en las Universidades.

Se podía haber hecho más... Sin embargo, esta consideración no debe cerrar el paso a algunas alabanzas que el plan del señor Callejo merece. De otra parte, tampoco ha de juzgarse prurito opositorista la mención de omisiones y yerros que en el nuevo plan se advierten. Pero no vamos hoy a adentrarnos en un examen minucioso, más propio de los especialistas en estas disciplinas; tampoco, para enjuiciar, tenemos que lanzarnos al campo peligroso de la improvisación. Nos basta hacer un cotejo de la reforma con cuanto en «El Debate» se ha venido defendiendo durante años y años en tal número de artículos que recopilados, formarían un grueso volumen. He aquí algunos temas:

Texto único. Nunca lo defendimos; jamás fue aspiración de las derechas, aunque se les haya imputado desde la acera de enfrente. El Congreso de Educación católica, reunido el año 1924 en Madrid, votó en favor del cuestionario único; en contra del texto único. La distinción es patente. El libro de texto no tiene simpatías entre los escritores y pedagogos de nuestro campo. Manjón y Sirot lo suprimieron en la primera enseñanza. El padre Restrepo, nuestro docto colaborador, se ha burlado de él llamándole «ciencia condensada». Si el libro de texto de suyo es poco pedagógico, menos aún ha de serlo el texto único. La necesidad de mantener en la enseñanza el «criterio oficial»—doctrina contenida en alguna declaración oficiosa, no del señor Callejo—no es doctrina que nos convenza. Ciertamente al Estado asiste el derecho, y aun le incumbe el deber, de evitar que se den enseñanzas atentatorias a las instituciones fundamentales de la sociedad; mas esa función tuitiva o fiscalizadora no obliga a imponer un criterio oficial en la enseñanza. Aquí resalta, en gra-

do máximo, la errónea doctrina del Estado docente.

Atenuase el yerro, sin embargo, si a la realidad se mira. Mucho peor que el régimen de texto único es el actual: libros caros y, en muchas ocasiones, malos y aun pésimos. Verdad que un precepto legal prohibía la imposición de un texto determinado, y que el necesario rigor pudiera cortar de raíz el contrario abuso, como acaso renazca, si no se pone firme voluntad en hacer cumplir las nuevas disposiciones. Sin embargo, la barrera se imponía, y, así considerada, algún bien ha de ocasionar la reforma.

Merecen aplauso la bifurcación del bachillerato, tras el bachillerato elemental y común; la ampliación de los estudios de latín y enseñanzas clásicas; la inclusión de la labor educadora en la función de los Institutos, meramente instructiva hasta aquí; la mayor atención que se presta a la cultura física; y la intervención que en el examen de ingreso universitario se da al profesorado no oficial.

Con gusto consignamos la obligatoriedad de la enseñanza de la Religión, que el decreto consigna; pero, también a este respecto es medrosa la reforma. En primer término, la obligatoriedad es relativa; a petición de los padres de los alumnos, pueden éstos eximirse del estudio de la Religión. De otra parte, al excluir a las materias de examen, se quita al escolar estímulo e interés en su estudio. ¿Por qué estas debilidades? No propugnamos la imposición de una creencia; pedimos que todos vengan obligados a estudiar la Religión, aunque sólo sea porque ni la historia ni la civilización ni, en fin, la vida del hombre y la de la humanidad pueden ser conocidas, desconociendo la Religión.

También echamos de menos la separación de las funciones docentes y examinadoras. Ello constituye un postulado de la moderna pedagogía, efectivo ya en países de más perfecta organización docente. En este y en otros extremos acaso se advierta un respeto excesivo a los intereses creados y a los perjuicios de los profesionales.

Nada más por hoy. Como ve el lector, no nos entusiasman los nuevos planes ni creemos justo arremeter contra ellos. Mucho de lo que en este sentido se escribe es obra de la ligereza o de la pasión. Sincera y energicamente practicada la reforma, sin duda será un paso de avance en el mejoramiento de la enseñanza... Pero no se olvide que queda mucho por hacer».

En breve

INAUGURACION

del nuevo Hotel

PRINCIPE ALFONSO

Expléndido servicio de

RESTAURANT

CARRETERA DE ANDRAITX, KM. 5

Damaso Berenguer, universitario, el presidente de la Audiencia territorial, en su defecto el de la provincial y a falta de éste en la capital indicada el juez de primera instancia; un doctor al menos por cada provincia del distrito de los residentes en ella e incorporados al Claustro de cada Universidad que no ejerzan ni hayan ejercido el profesorado oficial ni particular, siempre que la fecha de su incorporación sea anterior al menos en cinco años a la de su ingreso en el Consejo; el decano del Colegio de Abogados de la capital y los presidentes de Academias de distrito reglamentariamente establecidos en aquella.

Tendrán derecho a formar parte del Consejo, como vocales del mismo:

Con derecho permanente, transmisible a sus herederos: a) Cuantas personas hicieren donaciones intervivos o mortis causa a los fines del Patronato, siempre que la cuantía o el valor de lo donado no sea inferior a 50.000 pesetas, o si en su día sufragaren el importe de tres becas; y b) Cuantas personas constituyeran fundaciones con dicha finalidad, siempre que el capital de fundación no sea inferior a 100.000 pesetas.

Con derecho transitorio: un vocal representante de cada una de las Corporaciones municipales, Asociaciones o entidades de todo género, mientras subvencionen al Patronato en cantidad anual no inferior a 10.000 pesetas para la construcción de los colegios, o sostengan en su día dos becas por lo menos.

Un vocal estudiante, alumno de enseñanza oficial de último año, por cada Facultad, designado por los matriculados oficialmente en dicho curso.

Desempeñará las funciones de secretario del Consejo, el de la Universidad.

Los Prelados podrán delegar su representación en personas eclesiásticas debidamente autorizadas, y los presidentes de Diputaciones, en diputados titulares de las mismas Corporaciones, designados de entre los que constituyan las Comisiones Permanentes.

Serán también atribuciones de las Juntas de gobierno:

a) Fijar la cuantía de la pensión de cada colegial y el número de becas que en cada colegio puedan ser otorgadas y forma de su adjudicación.

b) Organizar con arreglo a un sistema cooperativo la provisión más económica de libros, servicios de cultura y su material, vestuario, viajes y excursiones que fueren precisos para los estudiantes colegiados.

c) Mientras no exista el edificio o edificios suficientes para lograr la colegiación de todos los estudiantes de enseñanza oficial la Junta ejercerá desde luego todas las atribuciones comprendidas en los artículos 2.º, 3.º, 4.º y 5.º del Real decreto de 29 de septiembre de 1913, con las siguientes modificaciones:

El Negociado de Información, previsto en el artículo 3.º, lo organizará la Junta con el personal administrativo actualmente en funciones en cada Universidad, bajo la dirección de un catedrático.

La inspección de la vida esco-

El monumento a Lluís Companys
Pop 7.50 Ptas.
UN CORTE TRICOT SIN TARAS
40 colores a elegir
Farmacias "LEPRINTEMPS"
SAN NICOLÁS, 3 Y 5

lar la encomendará la Junta en cada Facultad a un catedrático, quien tendrá a su servicio a los bedeles de la Universidad, los cuales podrán ser gratificados por la Junta hasta que las circunstancias permitan una mejor organización de este importante servicio con personal subalterno universitario o extrainiversitario.

d) Establecer en los colegios servicios docentes de repetidores y preparadores, así como cursos superiores de investigación, y determinar la cuota voluntaria que deban satisfacer los alumnos por este servicio.

c) Todas las que permitan poner en práctica la legislación vigente, debidamente aprobadas por la superioridad, y se dirijan a lograr el perfeccionamiento progresivo de los colegios.

Son bienes y recursos de los Patronatos de las Universidades:

a) Los que actualmente posean en concepto de propios.

b) Los fondos procedentes de Fundaciones docentes en el distrito universitario extinguidos por caducidad de su objeto o imposibilidad de su realización, con arreglo a las disposiciones vigentes.

c) La participación en metálico en el importe de las matrículas en la forma y cuantía que se determinará oportunamente.

d) La participación que actualmente corresponde al rector, decano y secretarios de las Facultades como miembros de las Juntas económicas universitarias, en los términos prevenidos en la Real orden de 5 de mayo de 1915, y cuantos otros recursos se adscriban por la superioridad a los fondos de los Patronatos.

e) Las subvenciones que pudieran conceder el Estado, las Corporaciones y Asociaciones.

f) Las donaciones y liberalidades de todo género que a los fines de este decreto acepte o reciba el Patronato.

g) Los edificios de los Colegios Mayores que se adquirieran o construyan y sus accesos.

h) Los ingresos que en su día se obtengan por las pensiones de los colegiales y los ingresos producto de la venta de publicaciones o trabajos de laboratorio remunerados por entidades o personas particulares».

Servicio de Ferrocarriles

Servicios de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, que rige desde el 1.º de

Marzo de 1926

DE PALMA A MANACOR

Salidas de Palma: A las 7.55 (1)-14.20 (2) y 18.35 (3)

Llegadas a Manacor: A las 10.5-16.23 y 21.05

DE MANACOR A PALMA

Salidas de Manacor: A las 7.15 (4) 13.9, (5) 15.48 (6) y 17.22

Llegadas a Palma: A las 9.28, 15.44, 18.10 y 20.

DE PALMA A ARTA

Salidas de Palma: A las 7.55 (1) 14.20, (2) 18.35 (3)

Llegadas a Artá: A las 11.3, 17.26 y 22.30

DE ARTA A PALMA

Salidas de Artá: A las 6.5, 11.55 (5) 14.20 (6) y 15.55 (7)

Llegadas a Palma: A las 9.28, 15.44, 18.10 y 20.

DE PALMA A INCA

Salidas de Palma: A las 7.5-7.55 (1) 8.25 (11)-13.45, 14.20, (2) 14.45 (12)-18.35 (3)

Llegadas a Inca: a las 8.21-8.57-9.38-15-15.10-15.50-20.

DE INCA A PALMA

Salidas de Inca: A las 5.5-7.05-8.30-(4)-11.30-12.49-17 y 18.43

Llegadas a Palma: A las 7.00-9.2-9.28-12.39-14.3-18.10 y 20.

DE PALMA A LA PUEBLA

Salidas de Palma: A las 8.25 (11) 14.45 (12)-18.35 (3)

Llegadas a La Puebla: A las 10.20-16.26-20.55

DE LA PUEBLA A PALMA

Salidas de La Puebla: A las 7.11.50-17.35

Llegadas a Palma: A las 9.2-14.3-20.

DE PALMA A FELANITX

Salidas de Palma: A las 7.55 (1)-14.5 (73)-18.35 (3)

Llegadas a Felanitx: A las 9.58 16.16-20.52

DE FELANITX A PALMA

Salidas de Felanitx: A las 6.45-10.45, (5) 11.50 (6) y 17.45

Llegadas a Palma: A las 9.2-19.15 14.3 y 20.

DE PALMA A SANTANYI

Salidas de Palma: A las 7.15.-14.30 17.15 (3) y 20.10. (9)

Llegadas a Santanyi: A las 10.5, 16.47, 20 y 23.30

DE SANTANYI A PALMA

Salidas de Santanyi: A las 6.11 (10) y 17.5

Llegadas a Palma: A las 8.15-15.55 y 19.53

NOTAS

(1)—No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxi, Consell ni Empalme.

(2)—Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme.

(3)—Los sábados, domingos y días festivos, retrasa su salida hasta las 20.10.

(4)—No tiene parada en el Empalme, Lloseta, Consell, Marratxi ni Pont d'Inca.

(5)—Solo circula los lunes y jueves.

(6)—Solo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.

(7)—Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 16.10.

(8)—Solo circula los jueves.

(9)—Solo circula los sábados.

(10)—Solo circula los jueves y sábados.

(11)—No tiene parada en Pont d'Inca.

(12)—Directo a Consell.

(13)—Directo a Santa Maria.

Patronatos

Universitarios

La «Gaceta» publica el siguiente importante Real decreto:

«Se establecerá en cada capital de distrito universitario un Patronato de la Universidad, a los fines: a) De construir o reorganizar colegios mayores en que facilitar, con el internado de los alumnos oficiales de las Facultades, los servicios docentes, culturales, educativos, complementarios de la instrucción académica; y b) Sostener toda clase de servicios benéficos docentes y atenciones y necesidades de cultura dentro de la Universidad.

Todos los Patronatos de las Universidades tendrán, para los efectos fiscales, carácter de Fundaciones particulares benéfico-docentes y se regirán en su funcio-

Patronatos

Universitarios

namiento por la Instrucción vigente del ramo.

Ejercerán el Patronato un Consejo del distrito universitario y una Junta de Gobierno.

La presidencia del Consejo del distrito universitario corresponde al rector, y los vocales serán: el vice-rector de la Universidad, que tendrá carácter de vicepresidente y substituirá al rector cuando éste no concorra por causa justificada; los decanos de las Facultades; los directores de establecimientos de enseñanza secundaria instalados en la capital del distrito universitario; los Prelados de las diócesis enclavadas en el distrito universitario; los presidentes de las Diputaciones provinciales comprendidas en dicha demarcación, el alcalde de la ca-

La persecución religiosa en Méjico

La carta del Arzobispo de Méjico al Papa

He aquí la carta, de la que ya dimos un extracto telegráfico, que el Arzobispo de Méjico, monseñor Mora del Río, ha dirigido al Papa en nombre de todo el Episcopado, Clero y fieles mejicanos, agradeciendo al Pontífice las palabras de consuelo enviadas el 14 de Julio pasado.

«Beatísimo Padre: Con el corazón profundamente conmovido y con lágrimas en los ojos me dirijo a Vuestra Santidad en nombre de todos los Obispos, sacerdotes y fieles de Méjico para agradecer vuestra carta del 14 de Junio de 1926.

Esa carta ha sido para nosotros un consuelo grandísimo y confortante en las tristísimas condiciones en que nos encontramos oprimidos, angustiados y afligidos, sin otra esperanza que la fe en Dios y en Vos, beatísimo Padre, que hacéis las veces de Jesucristo en la tierra, y con el corazón lleno de caridad sabéis encontrar para nosotros, pobres hijos vuestros, palabras de amor para animarnos a persistir con ánimo fuerte en la lucha por la defensa de nuestra fe.

Vuestra dulce palabra, beatísimo Padre, y vuestros consejos nos animan a perseverar con el auxilio divino en la lucha, y si por el momento no podemos dar a Vuestra Santidad noticias más consoladoras de la situación religiosa, queremos al menos daros una vez más el testimonio de nuestra profunda adhesión a vuestra augusta persona y a vuestros consejos.

Queremos corresponder a vuestros paternos cuidados con nuestro más ferviente amor y sincero acatamiento. Estamos firmemente persuadidos de que Dios, permitiendo la furia de los poderes de las tinieblas contra nosotros, sabrá obtener de nuestras tribulaciones grandes bienes para la Iglesia y para todos nosotros, como Vos mismo, Santísimo Padre, lo decíais en vuestra amabilísima carta.

Tenemos gran fe en las plegarias que en todas partes del mundo elevan a Dios por nosotros los fieles, invitados paternalmente por Vuestra Santidad. Nosotros nos unimos a estas plegarias y estamos seguros de que ellas obtendrán pronto de la divina obediencia el deseado día del

triumfo para la Iglesia, de grandísima consuelo para Vos y de paz y tranquilidad para nuestro país.

Para que consigamos nuestros propósitos tengamos firmeza y podamos pronto ver colmados nuestros deseos, postrado humildemente, beso vuestros pies e imploro de Vuestra Santidad para mí, para los otros Obispos, para el Clero y el pueblo la bendición apostólica.»

El Papa ha respondido en la siguiente forma.

«Su Santidad ha recibido vuestra carta de 24 de Julio pasado, y dándoos la bendición apostólica, responde con las palabras de consuelo del apóstol. Bendito Dios, Padre de Nuestro Señor Jesucristo, Padre de la misericordia, Dios de toda consuelo, que nos consuela en medio de nuestras aflicciones para que podamos consolar a los demás en su angustia, con el mismo consuelo con que somos consolados nosotros mismos por Dios.

Si estamos atribulados es por vuestra atribulación, si somos consolados es por vuestro consuelo, si os exhortamos es por vuestra exhortación y salud en la tolerancia de los mismos sufrimientos, que también nosotros sufrimos, teniendo firme esperanza de que lo mismo que habéis sido participes del sufrimiento participareis del consuelo.»

III Congreso Eucarístico Nacional de Toledo

Peregrinación Mallorca para asistir a tan magna Asamblea, organizada por la Junta Diocesana y bendecida por el Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo.

Itinerario A: Mallorca, Barcelona, Monseñor, Zaragoza, Madrid, Toledo, Castillejos, Valencia, Ibiza y Mallorca.

Precios: 1.ª clase, 615 pesetas. 2.ª clase, 500 pesetas. 3.ª clase, 340 pesetas.

En estos precios está comprendido el pasaje de vapor, ida por Barcelona y regreso por Valencia, el de tren en todo el recorrido en coches de 2.ª clase para los peregrinos de las

dos primeras categorías, por no haberlos de 1.ª clase en trenes correos que son los únicos que se pueden aprovechar; estancia en los hoteles de la respectiva categoría, con desayuno, almuerzo y comida, traslado a los hoteles desde el puerto y estancias del ferrocarril y viceversa, comida en ruta, menos la cena en el vapor, y cena en Ibiza; propinas y cuota de Congresista con de asistir a los actos del Congreso.

Los gastos eventuales serán de cuenta del peregrino.

Si por causa mayor, o por no reunirse el número necesario de peregrinos, no pudiera efectuarse el viaje, los inscritos no tendrán derecho a indemnización alguna, excepción hecha del reintegro de la cantidad abonada, menos la de Congresista y cinco, tres y dos pesetas respectivamente, según clase, para gastos generales.

En caso de desistir algún inscrito, si lo hace antes de 1.º de Octubre se le será devuelta la cantidad satisfecha, menos la mencionada para gastos generales; después de dicha fecha solo podrá traer a otro su pasaje.

La peregrinación saldrá de Mallorca el día 14 de Octubre y regresará el 28.

El plazo para inscribirse terminará el 25 de Septiembre. Para inscripciones e informes puede acudir a cualquiera de los miembros de la Junta Diocesana y en particular a su Presidente, Caldés, 13 Palma; todos los días laborables, de once y media a una y media.

Itinerario B

Mallorca, Ibiza, Valencia, Venta de la Encina, Castillejos, Toledo y regreso por la misma ruta. Salida de Mallorca día 18 de Octubre a las 11 y regreso día 28. Luego que se hayan calculado los precios de este itinerario se darán a conocer. Serán notablemente más reducidos que los del otro.—El Presidente, Nadal Garau.

Crédito Balear

Acordado por la junta de Gobierno de esta sociedad abonar a los accionistas diez pesetas por acción a cuenta del dividendo activo del presente ejercicio, se advierte que dicho abono se hará efectivo todos los martes, jueves y sábados en que estén abiertas nuestras oficinas. Palma 30 de Agosto de 1926.—Por el Crédito Balear, El Vocal de turno, Miguel Ramón.

por otra excusada que daba a las galerías, para evitar el encuentro de mi tío.

Otro nos esperaba allí, que había de figurar más tarde en un aciago proceso.

Era aquello, más bien que galería, un estrecho pasadizo que iba a parar en una escalerilla excusada, y comunicaba con el tocador que para las señoras habían dispuesto.

El respeto natural a tan reservado recinto hizonos pasar ante su puerta muy de prisa, de puntillas, como quien huye clandestinamente, encarándose Boy sobre el traje de Pierrot su «pardessus» forrado de seda, atándome yo al cuello mi suave «colofor» blanco.

Sonó el ruido de una puerta, oi crujiir un traje de seda, y sin que pueda yo explicarme aún de dónde surgió la maldita, vi de repente ante nosotros a la Condesa de Porrata cerrándonos el paso.

Pegámonos ambos a la pared para dejárselo a ella franco, haciéndole un profundo saludo.

Mas la vieja, sia dar muestras de reconocer a Boy, aunque mi simplicidad le había descubierto antes su incógnito, dejóle pasar delante, y me detuvo a mi por el brazo, diciéndome casi al oído, pero lo bastante alto para que Boy la escuchase:

LA RESIDENCIA DEL ESTUDIANTE (FUNDACIÓN RIPOLL)

Pensionado dedicado única y exclusivamente a estudiantes sea cual fuere la carrera que estudien, el año de la misma que cursen Y EL CENTRO DE ENSEÑANZA OFICIAL O PARTICULAR A QUE ASISTAN.

Pensión completa de 16 a 30 duros mensuales

Medio pensionistas 10

El Catecismo de S. Pío V en edición de bolsillo

Catecismo Romano anotado por el P. Alfonso M.º Gubianas Manual clásico de formación religiosa, necesario al clero y a los fieles e indispensable, como Catecismo de perseverancia, a las parroquias, familias y colegios.

El Catecismo Romano anotado para completar de manera digna su finalidad, inserta dos importantísimas exposiciones del Doctor Angélico: la primera sobre el Símbolo, y la otra relativa a la Oración Dominical.

Finalmente, cuatro copiosos índices: *escripturístico*, *litúrgico*, *homilético* y de *materias*, facilitan el uso de esta recomendable obra.

Un tomo en 18º (16 x 9 1/2 centímetros) de 1.100 páginas, impreso pulcramente sobre papel biblia, encuadernado en simil cuero granate, puntas redondas, rótulo y escudo de San Pío V, estampados en oro, Ptas. 12.

De venta: Imprenta «La Esperanza»

Servicio de Vapores

DE PALMA A BARCELONA.—Lunes, a las 21; Martes, a las 21; Jueves a las 21; y Sábado, a las 21.

DE BARCELONA A PALMA.—Lunes, a las 20:30; Martes, a las 20:30; Jueves, a las 20:30; y Sábado, a las 20:30.

DE PALMA A VALENCIA.—Lunes, a las 11 y Miércoles, a las 19:00

DE VALENCIA A PALMA.—Miércoles, a las 12 y Viernes, a las 18:00.

DE PALMA A IBIZA.—Lunes a las 11:00.

DE IBIZA A VALENCIA.—Lunes a las 22.

DE VALENCIA A IBIZA.—Miércoles a las 12.

DE IBIZA A PALMA.—Miércoles a las 24.

DE PALMA A IBIZA.—Viernes, a las 12.

DE IBIZA A ALICANTE.—Viernes a las 21.

DE ALICANTE A IBIZA.—Domingo a las 12.

DE IBIZA A PALMA.—Domingo a las 24.

DE TARRAGONA A PALMA.—Lunes a las 18:30.

DE PALMA A TARRAGONA.—Domingo a las 18:30.

DE MAHON A BARCELONA.—Martes y Jueves a las 18.

DE BARCELONA A MAHON.—Miércoles y Viernes, a las 18:30.

DE MAHON A ALCUDIA.—Domingo a las 9.

DE ALCUDIA A BARCELONA.—Domingo a las 13.

DE BARCELONA A ALCUDIA.—Domingo a las 11:30.

DE ALCUDIA A MAHON.—Lunes a las 5:50.

DE IBIZA A BARCELONA.—Miércoles, a las 16.

DE BARCELONA A IBIZA.—Martes, a las 17.

DE PALMA A MAHON.—Jueves a las 20:30.

DE MAHON A PALMA.—Viernes a las 20:30.

DE PALMA A CIUDADELA.—Martes a las 19.

DE CIUDADELA A PALMA.—Lunes a las 19.

DE CIUDADELA A ALCUDIA.—Domingo a las 10.

DE ALCUDIA A CIUDADELA.—Lunes a las 3:50.

DE PALMA A CABRERA.—Martes a las 7 y Jueves a las 7.

DE CABRERA A PALMA.—Martes, a las 14 y Jueves a las 14.

DE PALMA A MARSELLA.—Día 18 de cada mes a las 21.

DE MARSELLA A PALMA.—Día 21 de cada mes a las 19.

DE PALMA A ARGEL.—Día 25 de cada mes a las 16.

DE ARGEL A PALMA.—Día 25 de cada mes a las 16.

El Dr. J. Aguiló de S. Servera

Participa a sus clientes que durante los meses de Julio, Agosto y primera quincena de Septiembre estará ausente de Palma los sábados y domingos, despatchando a las horas de costumbre los demás días de la semana.

«Meditaciones de la Pasión de N. S. Jesucristo», del Cardenal Wissemann.— Volumen de 244 planas 1'50 pesetas.

«Que mirando a las estrellas, Se acordaba mucho de ellas.»

Miróla Boy un momento a los ojos para dar malicia a su respuesta, y contestó después con solemne aplomo:

«Mes seuls livres furent les yeux d'une femme, et la folie tout ce qu'ils m'apprirent» (1)

Y saliste aprovechado discípulo, señor Destino!! Yo te lo aseguro a ti, y a Paco se lo aviso!!

—Créeme—añadió, apretándome un brazo, mientras Boy se apoyaba en el otro para no perder palabra.—No te fies de ese Destino, que tiene cara de aciago.

—Sentíam yo molesto, como si me diese el corazón que aquellas frívolas burlas traían consigo una tormenta, y por atajar la palabra a Boy, dije apresuradamente:

—«Aciago?... Y ¿por qué ha de serlo?»

—Por lo que dice el refrán, hijo mio: «Quien con lobos anda, a aullar se enseña».

La alusión era tan directa, que Boy la recogió en el acto; cuadróse ante la dama, sin soltar mi brazo, y con el dedo índice de la mano derecha empuinado, re-

«Ay, ay, ay!... ¡Qué mal me huele esta fogal!»

—«Fuga?—repliqué yo tartamudeando.—Le aseguro a usted que nadie me persigue»

—«Pues si nadie te persigue, ¿alguien te arrastra—dijo la Porrata mirando a Boy de reojo con profunda malicia.»

—Mas sin sospechar él que le hubiese reconocido la dama, siguió la broma, contestando con ademán dramático y chillona voz de máscara:

—«Le arrastra el destino!»

—«Muy señor mio... ¿Y adónde le lleva semejante ángel de la guarda?»

—«A tomar el fresco, Che vien degli astri d'or...» (1)

Dijo esto último Boy cantando la música de aquella letra de «Mathilde di Shabran», si mal no recuerdo, y aplaudióle la Porrata al terminar, exclamando con cierta risa nerviosa:

—«¡Muy bonitol... ¡Muy bonitol! ¡Vaya si sabe este señor Destino!... De seguro que ha aprendido todo eso «degli astri d'or» en las alayayas de Don Crispín,

(1) «Al pálido resplandor Que viene de los astros de oro.»

Biblioteca de CORREO DE MADLORCA

BOY

POR EL

P. LUIS COLOMA, S. J.

de la Real Academia Española

aqueel momento sobrevino remachó fuertemente el primero de sus eslabones, por ese extraño enlace que tienen a veces los sucesos más triviales con los más grandes acontecimientos.

Entró el Duque de Sos muy apresurado, y detúvose en el umbral mismo de la puerta adonde Boy y yo nos dirigíamos, dando órdenes al «maître d'hôtel» con grande calor y urgencia.

Su pericia diplomática habiale descubierto un gran secreto que podía explotar la galantería en provecho de la política.

La Ministra, matagüena empedernida, que no siempre se tenía firme en sus estribos de «persona je consorte», habiale confiado, en un momento de exaltación patriótica, que ningún bocado era tan grato a su paladar como un manojito bien caliente de boquerones de su tierra.

El capricho era «shoking», para dicho a todo un Duque de Sos, a

INFORMACION TELEGRAFICA

SERVICIO ESPECIAL DE "CORREO DE MALLORCA."

Desde Madrid

De Provincias

Madrid, 2 (1'30)

De Castellón.—Esperando al Presidente del Consejo

Castellón.—Noticias de Benicarló dicen se espera que el día 12 del corriente llegarán allí el Presidente del Consejo y el Ministro de la Guerra con objeto de descubrir la lápida que cambia de nombre la plaza de San Juan por el de Primo de Rivera.

El Ministro de la Guerra desde Benicarló se trasladará a Lucerna para recibir un homenaje que allí se le prepara.

De San Sebastián.—Visitas al Ministro de Estado

San Sebastián.—El Ministro de Estado, señor Yanguas, fué visitado, ayer, en el Ministerio de jornada, por el Embajador de los Estados Unidos, el Ministro del Japón y el encargado de Negocios de Francia.

También le visitó el Secretario particular del Rey, señor Marqués de Torres, y el Secretario del Cuerpo Consular donostiarrá.

El Ministro no hizo manifestaciones a los periodistas.

La Bolsa

Madrid, 2 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	68'85
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	93'00
Amortizable 4 por 100.	89'25
Banco de España	624'00
Compañía Tabacalera.	000'00
Francos.	19'70
Libras.	31'75
Exterior.	83'10
Marcos oro.	0'000
Liras.	23'00
Dólares.	6'56
Coronas.	0'00
Francos suizos.	000'00
Francos belgas	00'00

Política

Madrid, 2 (2'30)

El Presidente.—Despacho

Ayer, por la mañana, despachó con el Presidente, señor Marqués de Estella, el Ministro de Marina, dándole cuenta de su viaje por Galicia.

Después el Presidente despachó con los encargados de los Ministerios de Hacienda y Trabajo, con el general Jordana y con el Director de Acción Social y Agraria señor Benjumea.

En el Ministerio de la Guerra

El Ministro de la Guerra, señor Duque de Tetuán, recibió, ayer por la mañana, la visita del Ministro de Marina, la de los generales Vallejo, Mazo y Heredia y la del teniente coronel Casas.

El Ministro de Gobernación

El Ministro de la Gobernación, despachó, ayer por la mañana, con los Directores Generales de su departamento.

Después recibió las visitas de los Gobernadores de Cuenca y Ciudad Real, la del Alcalde de Santa Cruz de Tenerife, y los del general Barreiro y teniente coronel señor Robles.

Recibió, también, a una comisión de expendedores de carne de esta capital y otras personas.

En el Ministerio de Fomento.—Visita.—Comisión

El Ministro de Fomento recibió las siguientes visitas:

La del Director de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, la del

teniente general de la reserva señor Pando y al gobernador de Cuenca.

Recibió, también, la visita de una comisión del pueblo de Sallencia (Oviedo) la cual le habló de los perjuicios que irroga a dicha localidad la construcción de un canal en sus inmediaciones.

El Ministro de Hacienda

Es inexacto, conforme ayer dijeron algunos periódicos, que haya regresado de su viaje por Galicia, el Ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo.

Según noticias oficiales, el Ministro no regresará hasta el domingo próximo.

La cuestión de Tánger

Madrid, 2 (1'00)

Rusia dice que si se modifica el tratado de Argel no reconocerá lo que se haga sin su conformidad

Moscú.—El gobierno de los soviets anuncia que, en el caso de que España insistiera sobre la revisión del acuerdo de Argel, que Rusia también firmó, no reconocerá ninguna modificación hecha sin su conformidad.

Tánger.—El representante de España en Tánger, apoyado por Italia, pidió se expulsara al administrador Alberque, y se retirara el ministro francés en Tánger, por no haber intervenido ambos contra la campaña anti española del periódico «La Depeche Marocaine».

Asuntos de Baleares

Madrid, 2 (1'00)

Nuevo coronel de Artillería de Menorca

Entre los decretos firmados ayer, por S. M. el Rey, figuran uno nombrando Coronel del Regimiento Mixto de Artillería de Menorca a don Modesto Aguilera.

Tormenta en Ecija

Inundaciones.—Muertos por un rayo.—Maizales destruidos

Madrid, 2 (3'30)

Ecija.—Durante la madrugada se ha desencadenado fuerte tormenta, acompañada de torrencial lluvia.

Las aguas han inundado varias calles y casas.

En el campo cayeron varios rayos, que causaron grandes desperfectos en distintas casas de labranza.

Uno de los rayos carbonizó al joven José Márquez Torres, de dieciocho años de edad, natural de Campillo. Dicho joven trabajaba en una finca. Otros obreros que huían con él de la tormenta, desplomáronse al caer el rayo, quedando asfixiados; fueron asistidos oportunamente.

Muchos maizales han quedado destruidos.

Firma regia

Madrid, 2 (1'00)

De Gracia y Justicia y Guerra.—El general Berenguer, Jefe del Cuarto Militar del Rey

S. M. el Rey firmó, ayer, los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia.—Declarando excedentes a don Francisco Serrabó, abogado fiscal de la Audiencia de Badajoz, y nombrando para sustituirle a don Manuel González Marino, aspirante.

Nombrando canónigo de Gerona a don Domingo Campusol.

De Guerra.—Nombrando Jefe de la Casa Militar del Rey y Comandan-

te general de Alabarderos al teniente general don Dámaso Berenguer.

Disponiendo cese en su cargo por pase a la reserva el Teniente general don Leopoldo Heredia.

Ascendiendo a teniente general a los generales de división Barón de Casa Davalillos y don Enrique Marzo.

Idem a general de división al de brigada señor Jimeno Acosta.

Id. a general de brigada al coronel de Infantería don Fernando Rich.

Nombrando Capitán general de Canarias al teniente general don Antonio Vallejo y para el mismo cargo en Galicia al del mismo empleo don Enrique Marzo.

Id. para el mando de los regimientos de Artillería 7.º pesado, 4.º ligero y 12.º pesado a los coroneles señores Martínez Uriá, Alufre y Muñoz.

Aprobando una variación en el régimen interior de los establecimientos de Cría caballar y remonta.

Horrorosa catástrofe ferroviaria

Madrid, 2 (2'40)

Veinte viajeros muertos y ciento treinta y ocho heridos

Valencia.—Entre las estaciones de Amposta y Atmella descarriló, ayer, el tren correo que había salido de Barcelona ocasionando numerosas víctimas.

Los detalles que se reciben de la catástrofe son desconsoladoras, ascendiendo el número de víctimas, según las noticias facilitadas, a 20 muertos y 138 heridos de los cuales unos 30 están graves.

Detalles de la catástrofe.—Cómo se produjo el descarrilamiento

Valencia.—Se conocen detalles de cómo ocurrió la catástrofe ferroviaria.

Según estos al llegar el tren correo al kilómetro 218, entre las estaciones de Amposta y Atmella, se desprendió efecto de las pasadas tormentas un enorme talud que, dando contra la locomotora, originó el descarrilamiento del tren yendo los vagones a estrellarse unos contra otros causando numerosas víctimas.

Los primeros momentos fueron de gran pánico entre los viajeros oyéndose de todas partes grandes lamentos y gritos de dolor.

Los auxilios.—Trenes de socorro y transbordo

Valencia.—Tan pronto como en Tortosa se supo la noticia se organizaron trenes de socorro en los que marcharon el Alcalde, médicos, Cruz Roja y periodistas, procediendo a su llegada al lugar de la catástrofe a la cura de los heridos que fué extremadamente difícil puesto que los coches estaban materialmente empotrados unos en otros.

Entre los muertos había una malloquina y su esposo

Barcelona.—Noticias del descarrilamiento ocurrido en Tortosa dicen que entre los muertos figura doña María Ros natural de Mallorca esposa del sargento Humberto Peña también muerto en esta catástrofe.

Dice el jefe de la estación de Valencia

Valencia.—Ayer tarde, a las cinco el jefe de esta estación facilitó a los periodistas los siguientes detalles:

Confirmó que el número de muertos asciende a unos veinte, de los cuales solo ha sido identificado el Interventor del tren, Francisco Vidal.

El número de heridos pasa de 138 de los cuales hay unos 30 graves.

En Amposta se formó un tren al cual trasbordaron los viajeros que resultaron ilesos.

Este tren salió a las dos y media y llegará a esta ciudad a las siete de la tarde.

Nos añadió que se calcula que para dejar expedida la vía se tardarán unas 48 horas y mientras tanto los pasajeros de Barcelona harán transbordo.

Por la estación continúan desfilando numerosas familias de viajeros del tren descarrilado en demanda de noticias.

Noticias varias

Madrid 2 (1'00)

De la «Gaceta»

Real orden señalando el recargo que deben satisfacer en el mes de septiembre las liquidaciones de derechos arancelarios que se hagan en moneda de plata o billetes del Banco en vez de hacerlo en monedas de oro, que será de 25'77 por ciento.

Exposición médica en Londres

Comunican de Londres que la 16.ª Exposición Médica tendrá lugar en dicha capital en el Central Hall

Westminster, los días 4 al 8 de octubre próximo y que siendo puramente profesional, el público no será admitido.

En ella se expondrán artículos de las principales fábricas quirúrgicas y de medicina de todo género usados o prescritos por los médicos y dentistas.

En el caso de que quiera asistir a dicha Exposición algún médico cirujano o dentista español, el Directorio del mencionado Certamen remitirá las oportunas invitaciones.

Petición de «La Nación»

El periódico «La Nación», ha pedido al Gobierno impida la circulación en España de un periódico que se publica en Gibraltar del cual dice falta a la verdad impunemente sustraído a la sanción de las leyes españolas y recoge, sin miramientos a la situación de España, todas cuantas mentiras propalan sus enemigos.

Prensa Asociada

Del Extranjero

De aviación

Es posible que dos aviadores franceses se decidan a intentar la travesía del Atlántico anticipándose Fonck

Paris.—El organizador del raid Nueva York Paris, Mr. Jackson, que se halla actualmente en la capital de Francia, ha declarado que las noticias de estos días relativas a diferencias y dificultades entre los aviadores franceses y americanos no representan más que un «canard», explicándose por las exageraciones de los reporters americanos, que, según Mr. Jackson, lo abultan y desfiguran todo con vistas al sensacionalismo.

Lo ocurrido es que el capitán Fonck prefería un aceite especial y los patrocinadores del vuelo no estaban conformes. Parece, no obstante, que la cuestión está en vías de arreglo y que el capitán Fonck y los americanos se han puesto de acuerdo sobre la tripulación que irá en el aparato.

Siguen los ensayos con notables resultados. Con un peso de 7.200 kilos, ha llegado Fonck a una altura de 7.650 metros en 55 minutos, volando a una velocidad de 233'350 kilómetros por hora.

Es muy posible que dos «ases» de la aviación francesa durante la guerra, Coli y Tarascón, se decidan a emprender en breve por su cuenta el raid Paris-Nueva York.

Notas sueltas

China

Se dan los pasaportes al Embajador de los soviets

Pekín.—El gobierno chino decidió entregar los pasaportes a la embajada soviética, a consecuencia de la negativa del gobierno ruso de llamarla a Moscú.

Según comunican desde dicha capital, Karachan ha recibido la orden de volver a Rusia para comunicar con su gobierno.

Sang So Lin ocupa Kalgan

Londres.—Chang Solin tomó Kalgan, según comunican a Londres desde Pekín, añadiendo que el gobierno de los soviets protestó contra la detención de dos delegados soviéticos por Chang Solin.

Río sembrado de minas para impedir la navegación de los buques extranjeros

Washington.—El río Yang-Tse está sembrado de minas desde Han-

Kau hasta Chang Sa, para impedir que los barcos extranjeros se acerquen a Han Kau, según comunicó en la «Chicago Tribune», añadiendo que se disparó sobre los barcos japoneses e ingleses que intentaron navegar en dicho río.

Rumania

Se gestiona un tratado con Rusia

Bakarest.—El gobierno rumano ofreció a Rusia un pacto de seguridad para diez años.

Rusia todavía no ha contestado.

Hungría

Déficit del Gobierno

Budapest.—Las estadísticas financieras del gobierno húngaro acusan un déficit de ocho millones y medio de coronas para el mes de julio.

Nicaragua

Intervención de los Estados Unidos

Honduras.—El Gobierno de Washington notificó al de Nicaragua que le considera responsable de cualquier atentado contra los marinos americanos recién desembarcados en Bluefields.

Según comunican desde Nueva York, otro crucero americano ha sido enviado a Nicaragua.

Los rebeldes se apoderaron de Cabak; el combate continúa, según comunican desde Buenos Aires.

Turquía

Abdul Kadir ha sido ahorcado

Angora.—El exgobernador de Angora, Abdul Kadir, ha sido ahorcado según comunican desde Constantinopla.

Había sido detenido hace poco en el momento en que iba a cruzar la frontera búlgara; era el último de los conspiradores condenados a muerte por el tribunal de Angora.

Francia

Mellon visita a Briand y Poincaré

Paris.—Mellon hizo una visita a Briand y a Poincaré.

Chamberlain llega a París de paso para Ginebra

Paris.—Briand recibió en la estación del Norte a Chamberlain, quien se dirige a Ginebra, y le acompañó a la embajada inglesa; donde celebraron una conferencia.

El servicio de tabacos

Paris.—La oficina de los tabacos empieza su servicio hoy.

El Príncipe de Gales a Biarritz
París.—El príncipe de Gales atravesó París de incógnito, dirigiéndose a Biarritz.

Embarque del Bey de Túnez
París.—El Bey de Túnez se embarcó hoy en Marsella para Túnez.

Conferencia
París.—El Ministro de Negocios extranjeros ha celebrado una conferencia con el Embajador de España en esta capital, señor Quiñones de León.

Rusia
El tratado de favor concedido a los técnicos alarma a la opinión

Riga.—El periódico oficial de los Soviets «Pravda» anuncia que se han dictado sanciones severas contra la mayor parte de los gerentes de trusts del Estado, a consecuencia de haber autorizado éstos que los oficiales calificados y obreros especialistas cobraran grandes cantidades con objeto de intensificar y mejorar la producción. Los aumentos se refieren al arte textil, metalurgia y transportes.

Ante los funcionarios encargados de instruir el expediente, han declarado los directores de trusts, afirmando que el único medio de favorecer la producción rusa consistía en pagar excepcionalmente a los técnicos, especialistas e ingenieros, y que el hecho era conocido por los dirigentes del partido comunista.

La mayor parte de los inculcados han sido expulsados del partido y son vigilados estrechamente.

Se cree que las autoridades soviéticas han hecho con estos expedientes concesiones a la oposición que hace tiempo protestaba del trato de favor concedido a los técnicos, calificados de «nuevos burgueses».

Stalin y Zinowief siguen celebrando conferencias y se cree que llegarán a una reconciliación. De todas maneras, Zinowief no abandonará su cargo hasta dentro de un mes.

Australia
Aceptando una invitación de Mussolini
Melbourne.—El primer ministro Bruce aceptó la invitación de Mussolini de visitar Roma, de paso para Londres, donde ha de asistir a la conferencia del Imperio británico.

Portugal
Terremotos en las Azores
Lisboa.—A consecuencia del reciente terremoto en las islas Azores, resultaron 24 muertos y un centenar de heridos.

Grecia
Protesta contra Albania
Atenas.—El ministro de Grecia en Albania ha sido llamado a Atenas, como protesta contra la manera de tratar a las minorías griegas en dicha nación.

Alemania
Hecho criminal
Berlín.—Unas organizaciones de beneficencia, al abrir unos paquetes enviados para los niños abandonados, encontraron veinte granadas de mano, cargadas.

El calor
Berlín.—El tiempo es caluroso por todo el Norte de Alemania.

Inglaterra
El Gobierno envía dos notas de protesta a China

Londres.—El Gobierno inglés envió a China dos notas, la primera protestando contra el empréstito chino en proyecto, garantido por los productos de las aduanas, la segunda pidiendo se restablezcan los pagos de intereses del empréstito del ferrocarril Tien-Tsin-Pukow.

Grandes tormentas
Londres.—Se han desencadenado fuertes tormentas en esta capital y en toda la costa sur de Inglaterra.

Aquí han quedado inundadas numerosas casas, lo mismo que los metropolitanos.

Los daños causados por las tormentas son enormes.

En Brinton un rayo ha incendiado una fábrica de electricidad, la cual ha quedado destruida.

En Croidon ha sido destruida la red de tranvías, quemándose varios vehículos.

No se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

La huelga de los mineros
Londres.—Mac Donald y otros jefes laboristas se han entrevistado con el Comité ejecutivo minero, estudiando la posibilidad de poner en práctica las proposiciones formuladas por Churchill en la Cámara de los Comunes.

La Sociedad de Naciones

Protesta contra Polonia
Berlín.—La organización alemana «Volksbund» protesta ante la Liga de Naciones contra la manera con que Polonia trata las minorías alemanas en alta Silesia.

La protesta dice que, a pesar del acuerdo de Ginebra, Polonia rechazó el noventa por ciento de las peticiones de las minorías para su admisión en las escuelas alemanas.

La delegación danesa
Copenhague.—La delegación de

Dinamarca en la Liga de Naciones incluirá al ministro de negocios extranjeros, conde de Moltke, al embajador en Berlín, Zahle, y al diputado Moltesen.

Argentina
En honor de los profesores Pittaluga y Sergent

Buenos Aires.—La Asociación Médica Argentina ha celebrado una sesión solemne para recibir a los profesores Pittaluga y Emile Sergent, que han sido nombrados miembros honorarios de dicha institución.

El profesor francés Emile Sergent, ha visitado el Hospital Francés de Buenos Aires, siendo cumplimentado por la dirección y el cuerpo médico de dicho establecimiento.

El doctor Pittaluga ha dado una interesante conferencia en el Instituto Popular de Conferencias de diario «La Prensa», versando sobre «La composición de la sangre y la formación del carácter», obteniendo un éxito lisonjero.

Inundaciones
Buenos Aires.—Unas violentas tempestades hicieron que el río Paraná inundara sus orillas; varios barrios de Buenos Aires están debajo del agua.

España y la Sociedad de Naciones

Se acuerda no ampliar el número de puestos permanentes del Consejo. A España únicamente se la incorpora al Consejo con un puesto de carácter no permanente. Todos los delegados, después de elogiar a España, piden al delegado español que su nación siga colaborando en la Liga.—Alemania entrará en la S. de N. formando parte del Consejo Permanente

Madrid, 2 (3'30)
La sesión de ayer

Ginebra.—La comisión encargada de la reforma del estatuto de la Sociedad de Naciones aprobó en la sesión de ayer, casi por unanimidad, con la sola abstención de España, el proyecto elaborado por el sub-comité relativo a los miembros no pertenecientes al Consejo.

Acogiéndose a las modificaciones que propuso el delegado inglés Mr. Cecil, se acordó adjudicar, únicamente a España, uno de los puestos del Consejo de carácter no permanente.

Todas las delegaciones reconocieron la buena voluntad y el espíritu de conciliación que había animado al Comité.

Los representantes de la Argentina, Suecia y Polonia declararon que sus gobiernos estaban dispuestos a sacrificar nuevamente sus puntos de vista para poder llegar a la anhelada solución.

El representante de Polonia votó el acuerdo, formulando algunas reservas sobre la forma de la reelección de los miembros no permanentes del Consejo.

El representante de Italia, se dirigió al representante de España, rogándole en tonos sentidos y patéticos, que la nación que representaba tuviera en cuenta las dificultades momentáneas que se oponían a que se le concediera lo que pretendía. El delegado italiano expresó su dolor ante la posibilidad de que desapareciera la cordialidad y el espíritu de conciliación de que se había dado pruebas hasta ahora.

El único país que aprobó la petición de España fué China, si bien a condición de que también se le concediera a ella un asiento en el Consejo.

El representante del Reich dijo que Alemania quería abstenerse de hablar mientras no fuera miembro de la Liga de Naciones.

De los representantes de distintos estados, doce se pronunciaron contra la ampliación del número de puestos permanentes en el Consejo.

Todos se dirigieron al representante de España, prodigando grandes elogios a nuestra nación y rogando al señor Palacios que transmitiera a su Gobierno, en nombre de los reunidos, el deseo unánime de que la gran nación latina continúe prestando su colaboración a la Liga de Naciones.

El representante de España, señor Palacios, se limitó a decir que transmitiría al Gobierno de su país los deseos que le habían sido expresados.

La última sesión.—Alemania entrará en la S. de N.

Ginebra.—Hoy, jueves, por la noche, la Comisión encargada de la reforma de los Estatutos de la S. de N. celebrará su última reunión para escuchar la lectura del informe elaborado por el presidente de la Comisión, señor Motta, para presentarlo a la Asamblea.

Este documento especifica que no habiendo habido ninguna voz discordante a la entrada de Alemania en la Sociedad de Naciones, implica automáticamente el ingreso de este país en la Liga con un puesto permanente en el Consejo.

MIQUEL FERRANDO
METGE

Participa als seus clients que desde el 22 d'Agost al 1er. d'Octubre sols despatxará els divendres i disabtes.

Pianos Chassaigne Freres

Lo poseen y recomiendan todos los principales profesores de Mallorca. CASA BANQUE. CALLE COLON

Desde Barcelona

Grandes inundaciones
VARIAS CATASTROFES

Barcelona, 1 (22'00)
Tormentas y lluvias generales.—Casas inundadas.—Líneas férreas interrumpidas

Se han desencadenado fuertes tormentas en las provincias catalanas. Han caído torrenciales lluvias generales.

Muchas casas han sido inundadas. A causa de las lluvias han quedado interrumpidas la mayor parte de las líneas férreas catalanas.

Ríos desbordados.—Campos inundados

El río Llobregat experimentó gran crecida, desbordándose.

También se desbordó el río Besós. En distintos puntos, los campos inmediatos a ambos ríos quedaron inundados.

Los daños causados por las inundaciones son de mucha importancia.

Derrumbamiento.—Barracas aplastadas.—Seis muertos, entre ellos el hijo del anarquista Pallás

Debido a las lluvias, se derrumbó una pared del manicomio de San Andrés, aplastando dos barracas contiguas.

A consecuencia de ello, murieron seis personas.

Entre los muertos figura Paulino Pallás, hijo del anarquista que fué fusilado por haber arrojado una bomba contra el general Martínez Campos.

Otro desbordamiento.—200 casas inundadas.—Una explosión.—Casas derrumbadas.—Varios muertos

La «riera» Bertrán también experimentó fuerte crecida, desbordándose.

Las aguas inundaron unas doscientas casas. También penetraron en un depósito de calcio, originando fuerte explosión.

A consecuencia de ésta se derrumbaron tres casas.

Resultaron muertos Jaime Valls,

Muertes repentinas

En Manacor
La guardia civil del puesto de Manacor comunica que el pasado día 30, cuando, cerca de las diez y media de la noche, Jaime Rosselló Gayá, de 34 años de edad, se dirigía con unos amigos a un café de la calle de Bosch, tuvo un acceso de tos, que le produjo una hemorragia, muriendo instantáneamente.

El juez se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver.

El médico don Juan Perelló certificó que el desgraciado Rosselló había fallecido a consecuencia de una hemotiposis que padecía.

En Palma
Ayer, al mediodía, después de haber llevado un cargamento de carbón al Convento que las Hermanas del Amparo tienen establecido en la calle de San Cayetano, el vecino de Palma Jaime Martorell Reinés (a) «Bon Género», casado, de 65 años de edad, y de oficio carbonero, se sintió repentinamente indispuerto, perdiendo el sentido.

Auxiliado inmediatamente por las religiosas del indicado convento, y en vista de que no reaccionaba fué llamado el doctor Abrines, quien dió una inyección al desgraciado Martorell para reanimarle. En vista del grave estado en que se hallaba, le fueron administrados los últimos sacramentos.

A pesar de los esfuerzos hechos para reanimarle, no pudo conse-

guirse, falleciendo momentos después.

Suceso trágico.—Todos los ocupantes de un auto perecen ahogados

Al atravesar el río Besós un auto ocupado por el industrial don Ramón Mas Bagá, su familia, el ama y el chófer, el vehículo fué arrastrado por las aguas.

Todos los ocupantes del auto perecieron.

El cadáver de don Ramón Mas ha sido encontrado en la plaza de la barriada de Pekín.

Los cadáveres de las restantes personas han sido hallados en la playa de la barriada de Badalona.

El hecho ha producido dolorosísima impresión.

Otras noticias

Barcelona, 2 (3'30)
Multa

El gobernador civil de Tarragona ha multado con 200 pesetas al periódico «Tarragona», por dejar espacios en blanco.

Entrega de una bandera
El día 12 de octubre tendrá lugar el solemne acto de la entrega por los condes de Egara, que la apadrinarán, de la nueva bandera del batallón de cazadores de montaña de Barcelona, número 1. Probablemente, el acto tendrá efecto al pie del monumento a Colón y asistirá a él una compañía o escuadrón de cada regimiento de esta guarnición.

Del asalto a un tren
En breve, se verá, ante la Audiencia, la causa por asalto de un tren en la estación de Pueblo Nuevo, asalto en el cual los procesados se apoderaron de una caja de caudales que contenía unas 140.000 pesetas produciendo la muerte a un obrero, hiriendo también a otro.

El fiscal pide para dos de los procesados cadena perpetua y accesorias y para los otros la pena de ocho años y un día a cada uno, además de las correspondientes accesorias e indemnizaciones.

Palou Carl.

Notas de Sociedad
De viaje
Se encuentra en esta ciudad, acompañado de su distinguida esposa don Severino García Muñoz, correspondiente en España de la revista «The Journal of the American Medical Association», de Chicago, importante publicación que edita una de sus ediciones en castellano.

Sacerdote laureado
Según se nos informa, el premio que dió don Miguel Binimelis (q. D. t.) al «Orfeo Mallorquí» con destino a la primera «Festa de la Música a Mallorca», ha sido alcanzado por el reverendo señor don Antonio Pont, por sus «Ballets de Mallorca», lema: «Alabat sia Deu». Nos congratulamos de ello.

Lluvias
Recibimos noticias de haber llovido abundantemente en distintos puntos de esta isla.

Noticias militares
Retiro.—Se concede para Madrid al capitán sargento del Real Cuerpo de Alabarderos don Bartolomé Tous Pujol.

CAJA MUTUA POPULAR

Domicilio Social: Granvía Layetana, 18, Barcelona

Sociedad Mutua de Seguros

Sobre la Vida a prima fija

Inscrita en el Registro por R. O. de 9 de Julio de 1926 y publicado en la Gaceta de Madrid el 14 del mismo.

Para informes y detalles al Inspector Delegado

DON JOSE MASIP

Plaza Constitución, 39-1.º, Palma

Servicios de la Compañía Transatlántica

Servicios directos

LINEA CANTABRICO A CUBA-MEXICO

El vapor Cristóbal Colón saldrá de Bilbao y Santander el día 8 de agosto de Cádiz el 9 y de Coruña el 10, para Habana Veracruz y Tampico

El vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao y Santander el día 30 agosto, de Cádiz el 31 y de Coruña el 1 de septiembre para Habana, Veracruz y Tampico.

LINEA DEL MEDITERRANEO A COSTA FIRME Y PACIFICO

El vapor León XIII saldrá de Barcelona el día 13 de Agosto de Valencia 14 de Málaga el 16 y de Cádiz el 18, para Santa Cruz de Tenerife, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, P. Colombia, Colon, Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

LINEA A FILIPINAS

El vapor saldrá de Bilbao el día 19 de octubre, de Cádiz el 22, de Coruña el 23, de Vigo el 24, de Lisboa (facultativa) el 25, de Cádiz el 27, de Cartagena el 28, de Valencia el 29, de Tarragona (facultativa) y el 30 de Barcelona el 1 de novbre. para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LINEA MEDITERRANEO A BRASIL-PLATA

El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá de Barcelona el día 25 de agosto, de Málaga el 26 y de Cádiz el 28, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá de Barcelona el 20 de Septiembre, de Málaga el 21 y de Cádiz el 23, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA-MEXICO NEW-ORLEANS

El vapor Antonio López saldrá de Barcelona el 20 de agosto, de Valencia el 21 de Málaga el 23 de Cádiz el 25 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba (facultativa), Habana, Progreso (facultativa) y Veracruz.

LINEA RAPIDA DIRECTA A ESPAÑA NEW-YORK

El vapor Manuel Arnés saldrá de Bilbao el día 9 de agosto, de Santader, el 10 y de Coruña el 12, para New-York.

LINEA A FERNANDO POO

El vapor San Carlos saldrá de Barcelona el 15 de Agosto para Valencia, Alicante y Cádiz de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes especiales. Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación. La Compañía hace rebaja del 30 por 100 sobre fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. Zanzibar, Mozambique y Capetown. Puertos del Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra, Java y Cochinchina. Australia y Nueva Zelandia. Do Ho, Cebu, Port Arthur y Wladivostok. New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico de Panamá a San Francisco de California. Punta Arenas Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta como ensayo desean hacer los exportadores.

Agente en Palma: Jaime M. Granada, Plaza de Cort. n.º 10.

Solución Cases

Clorhidro-Fosfato de Cal

premiado en varias Exposiciones

por su excelente composición y perfecta deshidratación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de «Anemia», «Corosis», «Raquitismo», «Inapetencia», «Convalecencias», e. c. Psdero reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor: Farmacia de J. Puchas, Plaza de la Luna, Barcelona.



USTED QUIERE COMPRAR UNA MAQUINA DE ESCRIBIR

pero está atormentado para su elección, en éste caso, vea las principales marcas y al final pida catálogos y una demostración sin compromiso de la RHEINMETALL

¡Será la que comprará!
Hacemos cambios incomprensibles

12 MESES DE PLAZO

Casa Malondra
(Fundada en 1908)

78-JAIME II-78 PALMA

ABSOLUTA GARANTIA

Castellet Hotel

Cala-Rajada (Capdepera)-Mallorca

Cocina de primer orden. Luz eléctrica. Cuarto de baño. Agua corriente caliente y fría en todas las habitaciones. Garage. Expléndida terraza sobre el mar. Situación única. Delicioso punto para largas estancias.

PENSION COMPLETA con de ayuno y vino, desde 9 pesetas.

Excursiones terrestres y marítimas a las cuevas de Artá y otros sitios pintorescos. Playa de baños.

Sobres comerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

Hombre de 56 años

Desea colocación como consejero o portero de alguna sociedad o centro de recreo, o también como encargado, guardián o cosa análoga en casa de comercio, buenas referencias. Razón Centro Anuncios.

A los marinos

Se vende un cherizote artificial completamente nuevo. Razón Centro Anuncios.

A familia extranjera

Se alquilaria para la temporada de Octubre a Mayo, casa amueblada, muy espaciosa, situada en el Terreno, punto céntrico, parada tranvía. Razón Centro Anuncios.

Vinos de mesa Oliver

De venta sacristía de San Jaime n.º 3, callejón y Merced, 8.

Persianas económicas

Las encontrará V. con solidez, prontitud y economía, si hace sus encargos a la Fábrica de Persianas de Jorge Mestre

Palma Santiago Rosinol, 25, frente al Instituto.

ESQUELAS MORTUORIAS y de Aniversario

PARA ESTE DIARIO EN EL Centro de Anuncios PLAZA DE STA. EULALIA, 10 y en esta misma Imprenta

Oasión

Se vende una fábrica de pastas para sopas con todos sus enseres. Información Sindicato, 66.

Tiro Nacional

Inauguración de la temporada de concursos: El próximo domingo 5 de Septiembre empezarán los pequeños concursos de tiro semanales, preparatorios de otros más importantes, con programas que se pondrán de manifiesto en el local social y en la tablilla de la Plaza de Cort.

El 1.º será el dedicado a los tiradores de Sóller, que fué suspendido para no entorpecer las regatas del Molinar. Se tirará con fusil a 20 metros, 4 series de 10 balas, clasificándose por la mejor. Los premios serán 7; los Maestros Tiradores no podrán aspirar más que al primero y a los socios de la Representación de Sóller, lo mismo que a los alumnos de las Escuelas Militares del Tiro Nacional (cuotas) se les aumentará un punto por bala.

El Jurado se compondrá de dos tiradores de Sóller y dos de Palma. De entre los demás concursos en proyecto, uno de los más importantes por su novedad y el valor de los premios que se les asignarán será el «Concurso Escolar» que se llevará a cabo el primer domingo de Octubre, pudiendo tomar parte en él todos los jóvenes menores de 17 años sin necesidad de ser socios. El tiro se hará con toda clase de carabinas, con la única condición de que disparesen cartuchos de 6 mil. o 22 americano, por ser éstas las que la Ley permite usar sin necesidad de proveerse de licencia ni guía. Es de esperar que esta tirada se vea muy concurrida por los muchachos que aprovechan el verano para entrenarse en sus campos o jardines.

De Felanitx

Muy concurridos han sido los festejos celebrados con motivo de la festividad de San Agustín. El pasado domingo el capitán auxiliar de los Somatenes de estas islas pasó la revista anual a los somatenistas de esta ciudad. Muy concurridas fueron las exequias celebradas en sufragio del alma de don Pedro Matas Fiol (q. e. p. d.). Muy pocas son las operaciones que se realizan en materia de almendras, cotizándose el hectólitro a unos 9 duros. Acaba de abrir al público su

elegante y hermosa Farmacia el joven farmacéutico de esta ciudad don Juan Matas.

Al acto de apertura han asistido el Subdelegado de Medicina del partido y autoridades de esta localidad.

Deseamos prosperidades al señor Matas.

Las sociedades «La Protectora» y «Círculo Recreativo» organizan para septiembre becarradas benéficas.

Felanitx, 30 agosto de 1926.

El monumento

a Maura

Nota de donantes que nos ha facilitado el Oficial de Secretaría de la Alcaldía, señor Piña: Relación enviada por el Ayuntamiento de Son Servera.

El Ayuntamiento, 75 pesetas; don Antonio Sureda, Alcalde, 5; don Rafael Juan, concejal, 5; don Jaime Fornaris, concejal, 5; don don Juan Nebot, concejal, 5; don Juan Llabrés, concejal, 2; don Melchor Galmés, 2'50; empleados de Secretaría, 20; don Mariano Servera, Juez, 50; don Juan Brunet Esteva, 5; don Miguel Sancho y Sancho, 5; don Cristóbal Sureda Servera, 2'50; don José Sancho Servera, 5; doña Juana Roca, viuda de Servera, 50; don Miguel Nebot Servera, 10; don Juan Nebot Literas, 10; don Bartolomé Caldentey, 5; don Bartolomé Oliver, 5; don Cristóbal Literas Sureda, 3; don Gabriel Pons Serra, 5; don Bartolomé Riera, 2; don Juan Servera Lull, 5; don José Servera Lull, 5; don Jaime Sureda Servera, 2; don Antonio Nebot Gili, 4; don Antonio Llinás Carrío, 5; don Pedro Esteva Sureda, 1; don Rafael Sancho Servera, 0'50; don Antonio Sureda Bauzá, 1; don Miguel Nebot Buete, 5; don Pedro Barceló Servera, 3; don doña María Mateu, Alba, 2; don Serafín Nebot y Nebot, 1; don Miguel Vaquer Gelabert, 1; don Ramón Ballester Massanet, 2; don Antonio Servera Santandreu, 1; don Juan Servera Vives, 0'25; Sociedad Cultura Serverense, 10; Sindicato Católico Agrícola, 10. Importa dicha lista de Son Servera, ptas. 335'75.

Relación enviada por el Ayuntamiento de Ciudadela. Excmo. Ayuntamiento, 50 pesetas; Excmo. señor don José de Olives, 100; don Juan Simó Oliver, 25; don Joaquín Comella, 5;

don Pedro Carretero, 5; don Francisco Vivó Pons, 5; don Faustino de Olives, 5. Importa dicha lista de Ciudadela, 195. Suma y sigue: 31.839'80.

Telegramas detenidos

En la Central de esta ciudad se hallan en depósito los siguientes telegramas:

Barcelona, Mateo Zanoguera; id. Bartolomé Juan, calle Aragón 60; id. María Munarch, calle Bous, Molinar Levante; id. Agustín Tolosa, calle Barcelona 18 3.º Valencia, Mariano Barceló; Manacor, Juan Esteva, carretera Inca; Madrid, Angeles Diaz, casa señora Herrero; Mahón, Miguel Anglada, Montenegro 10; Zaragoza, Francisca Amengual de Servera, Marqués, 15; Sevilla, Piña, representante; id. Piña Miró, representante; La Puebla, Sebastián Granada, Bordoy 15; Saint Jean de Lux, Ternelles 5 Soce Refricta; Y Graó, Catalina Bonet, Miñonas 6 pral.; Ciudadela, Viuda Francisco Artigas, calle Carmen, fábrica chocolates; Paves, Fluxá, Bonanova, 24 Terreno; Paris, Nenima Bermudez; Alicante, Baltasar Luzziyaga, 2.º maquinista vapor Penalva.

MERCADAL

CASA DE PRIMER ORDEN. Única en Mallorca que sólo se dedica a los artículos de vestir para CABALLERO. Sastinería y Camisería a medida. BROSSA 9.

El «Correo de Mallorca» Se vende en Madrid: Kiosco de El Debate, Calle de Alcalá, frente a las Calatravas

NO COMPRE VD. SUS CORBATAS

Sin visitar antes la casa MERCADAL. Que es la Casa de las CORBATAS. Calidades máximas.—Precios mínimos. BROSSA 9.

TINTAS

Pelikan, Waterwarrn, Serorhelo Wigty y otras marcas. Tintas especiales para estilógrafos. Imprenta La Esperanza

Obras completas de Balmes

Lista de los tomos

I, Epistolario; II, Primeros Escritos; III, Poesías; IV, Del Clero Católico; V-VIII, El Protestantismo comparado con el Catolicismo; IX, Estudios Apologéticos; X, Cartas a un Escéptico; XI Estudios Sociales; XII, Biografías; XIII, De Cataluña; XIV, Miscelánea; XV, El Criterio; XVI-XIX, Filosofía Fundamental; XX-XXII, Filosofía Ele-

mental, y XXIII al XXXII, Escritos Políticos, Efemérides e Indices.

Condiciones de venta

Al contado: 140 ptas. en rústica y 206 encuadernado. A plazos de 15 ptas. mensuales; 151 ptas. en rústica y 230 encuadernado. A plazos de 10 ptas. mensuales; 165 ptas. en rústica y 240 encuadernado.

La Biblioteca Balmes publica dos tomos cada mes. Los suscriptores recibirán seguidamente los tomos publicados y mensualmente los que se vayan publicando.

No se venden volúmenes por separado, sino la colección completa.

Se pueden examinar los volúmenes publicados y firmar los boletines de suscripción en nuestra imprenta

LA ESPERANZA : Lonjeta, 11

Auxiliar Financiera de Obras y Parcelamientos

Capital Social 2.000.000 de pesetas

Serrano, 5, Madrid Apartado 594

Negociación de empréstitos municipales e industriales de construcción de viviendas, de parcelación de tierras, de obras públicas

Antes de colocar capitales consultad a nuestros Agentes o a la Sucursal que esta Sociedad tiene en Mallorca establecida en Sindicato, 198, Palma

Use siempre en su Automóvil y Maquinaria

aceites y grasas lubricantes

SILKOLL

Marca registrada

LUBRIFICANTES AMERICANOS

Gramola portátil «La Voz de su Amo», Nuevo y excelente modelo, tanto para usar en casa como para campo, playa, etc., con departamento para discos. Condiciones acústicas y construcción magníficas, y suma comodidad de transporte. «EL JAPÓN» Paseo del Borne, 50—Palma



CENTRO DE ANUNCIOS

M. SERRA Y BENNASAR

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Ultima Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

Lotería Nacional

Sorteo de ayer.—Un cuarto premio en Ciudadela

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer, resultaron premiados los siguientes números:

Primer premio, número 30.556, despachado en Jaén.

Segundo premio, número 28.550, despachado en Madrid.

Tercer premio, número 21.539, despachado en Barcelona, Madrid, Valencia y Sevilla.

Premiados con cuartos premios, lo han sido los siguientes números:

15.580 despachado en Ciudadela,

12.079, 11.552, 8.691, 28.174, 3.337,

33.115, 29.329, 30.351, 25.458, 34.104,

34.302, 11.595, 37.877 y 4.256.

UNIDADES, DEGENAS Y CENTENAS

072 096 108 109 150 175 183

234 235 247 298 320 325 389

400 403 404 412 454 457 499

514 518 520 541 557 595 603

643 648 649 657 675 682 691

706 745 757 781 792 803 815

842 890 945 971 973 974

MIL

012 042 083 090 124 137 139

143 150 166 224 239 265 268

291 295 343 350 358 392 395

400 413 416 429 469 488 489

512 519 526 550 558 706 709

711 722 780 790 793 823 842

848 855 912 918 928 941 975

DOS MIL

006 061 063 064 099 126 181

271 322 436 438 501 516 534

542 590 599 614 645 650 653

680 693 713 816 818 822 832

843 853 921 917

TRES MIL

019 120 127 145 185 203 227

308 377 384 468 504 537 585

600 754 826 831 859 887 898

901 905 935 949

CUATRO MIL

016 025 026 052 056 079 095

133 163 249 276 282 296 310

364 372 409 432 440 444 448

463 507 521 526 542 544 565

572 631 638 653 701 723 739

784 807 834 852 867 903 927

954 990

CINCO MIL

002 010 011 034 044 109 111

197 222 254 256 269 277 292

302 308 312 315 356 371 398

433 476 522 544 548 741 749

757 797 822 837 858 910 939

942 961 980

SEIS MIL

016 029 030 039 046 113 120

159 188 204 206 238 282 296

313 420 424 436 515 524 561

599 686 708 719 789 802 822

870 919 925 937 942 949

SIETE MIL

001 071 089 120 121 199 202

269 400 417 420 454 464 506

619 599 639 647 656 681 705

707 764 797 838 884 921 986

OCHO MIL

047 109 132 138 161 165 197

216 248 262 268 275 280 293

300 386 406 447 504 507 529

536 574 596 616 657 733 772

797 834 867 873 915 937 969

VEINTE Y CINCO MIL

001 021 060 067 152 153 175

183 248 305 335 346 373 492

522 528 529 587 862 955 969

VEINTISEIS MIL

008 017 025 070 084 102 114

145 165 180 209 325 353 389

408 416 433 439 447 454 463

485 531 558 593 575 580 581

623 648 677 681 729 733 747

763 792 805 848 958 964 965

977 980 988

VEINTE Y SIETE MIL

055 089 095 102 155 230 248

262 266 297 318 368 379 381

575 386 390 444 456 485 509 592

677 643 675 718 720 736 764 766

817 847 853 866 880 900 905

923 936 968 986

VEINTE Y OCHO MIL

079 119 142 174 132 236 277

183 202 206 208 226 257 337

373 502 513 599 611 665 666

710 739 743 747 819 862 918

955 966 974

TRECE MIL

046 057 085 131 143 191 224

236 289 300 341 370 371 381

381 390 423 464 484 484 519

547 552 618 789 796 891 957

983

GATORCE MIL

019 060 109 153 160 207 226

296 309 358 376 377 412 414

431 454 495 501 516 543 551

668 678 708 798 803 824 868

901 910 924

QUINCE MIL

010 014 017 075 078 121 198

201 228 235 258 299 344 367

379 395 420 472 498 523 529

531 544 563 699 719 816 854

874 920 924 938

DIEZ Y SEIS MIL

035 045 088 144 159 174 193

233 266 292 343 391 414 415

416 442 472 483 514 527 557

576 599 616 695 769 795 828

853 874 904 954 989

DIEZ Y SIETE MIL

010 021 054 073 103 106 112

114 132 144 166 171 278 280

323 329 353 361 382 410 431

452 472 494 511 546 567 572

630 702 719 767 794 799 820

854 857 870 897 941 964

DIEZ Y OCHO MIL

029 040 089 100 127 133 156

177 204 212 223 261 267 275

478 287 291 348 349 364 376

243 444 455 460 464 472 481

486 515 618 738 851 800 814

842 940 964 978 988

DIEZ Y NUEVE MIL

075 082 096 232 238 245 276

284 300 301 379 403 471 611

622 624 672 683 711 713 715

773 787 796 847 856 885 894

910 944 989

VEINTE MIL

052 060 087 090 127 137 189

197 222 238 272 395 407 422

460 507 616 620 660 701 722

730 802 830 847 854 857 891

918 945 999

VEINTE Y UN MIL

013 016 018 063 092 114 124

139 150 172 198 298 318 395

427 526 548 606 681 732 757

760 767 773 784 804 864 949

972

VEINTIDOS MIL

012 052 087 128 144 205 212

222 286 292 305 461 467 495

521 537 562 604 612 615 656

669 687 692 753 776 828 932

949 990 994

VEINTE Y TRES MIL

043 059 083 102 198 209 224

305 375 458 466 481 492 559

621 644 667 678 791 822 870

872 879 932 969

VEINTICUATRO MIL

022 049 061 066 071 111 125

150 163 215 223 250 259 300

360 363 439 455 631 665 682

688 702 738 795 812 819 839

866 879 917 922 931 995

VEINTE Y CINCO MIL

001 021 060 067 152 153 175

183 248 305 335 346 373 492

522 528 529 587 862 955 969

970

VEINTISEIS MIL

008 017 025 070 084 102 114

145 165 180 209 325 353 389

408 416 433 439 447 454 463

485 531 558 593 575 580 581

623 648 677 681 729 733 747

763 792 805 848 958 964 965

977 980 988

VEINTE Y SIETE MIL

055 089 095 102 155 230 248

262 266 297 318 368 379 381

575 386 390 444 456 485 509 592

677 643 675 718 720 736 764 766

817 847 853 866 880 900 905

923 936 968 986

VEINTE Y OCHO MIL

079 119 142 174 132 236 277

278 316 380 385 443 444 458

459 462 562 597 602 626 646

655 657 691 696 737 740 803

850 854 884 954 975 987

VEINTE Y NUEVE MIL

041 043 109 120 151 173 170

187 224 229 248 295 351 573

432 475 526 540 560 583 585

718 780 783 903 966

TREINTA MIL

027 033 054 123 161 179 201

206 219 229 233 276 282 333

386 400 408 429 433 458 481

405 537 560 565 687 711 738

793 800 813 819 835 836 965

909

TREINTA Y UN MIL

019 048 058 083 116 146 171

177 193 208 213 230 234 261

268 271 293 295 326 328 336

348 360 375 399 400 415 444

446 472 485 486 501 511 537

549 624 629 675 683 985 761

762 763 778 815 860 868 876

917 935 946 960 962 984

TREINTA Y DOS MIL

012 031 063 146 152 158 159

169 198 206 207 211 217 292

293 297 299 320 410 548 602

636 679 754 787 811 814 832

850 884 920 940 9